

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Manises

**2025/06569** *Anuncio del Ayuntamiento de Manises sobre la aprobación inicial de la modificación del anexo I, subvenciones nominativas en presupuesto de las bases de ejecución del presupuesto general del 2025.*

#### ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión del 29 de mayo de 2025, el expediente de modificación del anexo 1 subvenciones nominativas en presupuesto de las bases de ejecución del presupuesto general del Ayuntamiento de 2025, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, a efectos de que los interesados que se señalan en el apartado 1 del artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinarlo en la Oficina Presupuestaria y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación, por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el expediente citado se entenderá definitivamente aprobado.

Manises, 30 de mayo de 2025.—El concejal-delegado del Área de Economía, Hacienda y Personal, Àngel Mora i Blasco.

